



ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Código: F-GA-26

Versión: 01

Página 1 de 2

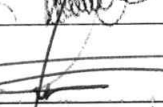
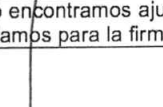
ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATACION MÍNIMA CUANTÍA
ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2
DECRETO 1082 DE 2015

SEÑOR:	SOCIAL LOGISTIC S.A.S.			
REFERENCIA:	ACEPTACIÓN DE OFERTA			
NORMAS APLICABLES, RESPONSABILIDAD Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL: él contrato que se celebre como fruto del presente procedimiento de selección, se regirá por las disposiciones de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias complementarias aplicables de conformidad con el estatuto general de la contratación estatal de la república de Colombia. Los contratantes están sujetos al régimen de responsabilidades, civiles, disciplinarias, fiscales, sociales y penales consagradas en la ley. Ni la celebración, ni la ejecución de este contrato generan relación laboral ni derecho de prestaciones sociales, con el Municipio de Tarazá.				
NUMERO DEL PROCESO	CMC-018-2026			
NUMERO DEL CONTRATO	CPSMC-005-2026			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS ADSCRITOS A LA FUERZA PÚBLICA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios			
FECHA	11 de mayo de 2026			
NOMBRE / RAZON SOCIAL DE CONTRATISTA	SOCIAL LOGISTIC S.A.S.			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA NIT/CC	C.C O NIT. 901.614.590-8			
CONTACTO, DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Contacto: YANELIS VANESSA PEREZ MACHADO.			
	Dirección: Calle 30 # 17 - 20. CAUCASIA, ANTIOQUIA.			
	Teléfonos	3013155374 - 3148873217	Fax	N/A
	Correo:	sociallogisticsas@gmail.com		
VALOR DE LA PROPUESTA ACEPTADA	VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/L (\$23.000.000)			
FOMA DE PAGO	Pago del cien por ciento (100%) del valor total del contrato a la entrega del acta final de ejecución, previa presentación de los informes, documentos correspondientes y aprobación por parte del supervisor.			
GARANTÍAS	Para este proceso de contratación no se exigió garantía alguna.			
SUPERVISOR	La Secretaria de Gobierno y Recursos Humanos, quien se entiende notificado de su calidad y obligaciones inherentes con la suscripción del presente documento.			
PLAZO	Veinte (20) días a partir de la suscripción del acta de inicio.			

	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Código: F-GA-26
		Versión: 01
		Página 2 de 2

Rubro Ppal.	Descripción	Valor	NUMERO DEL CDP
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$40.000.000	00084 de 2026

Como constancia se firma a través de SECOP II.

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró	Michael Arley Loaiza Orozco - Abogado - Contratista		11/05/2026
Revisó	Maris Aracelly Carmona Sepúlveda - Secretaria de Gobierno y Recursos Humanos		11/05/2026
Aprobó	Yomer Fabián Álvarez Correa - Alcalde		11/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			